


DESPACHO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
MEMORANDO O.I.R.H No. 400-2023

Para: Manuel González

De: 
Nuvia Jiménez
Jefa de la Oficina de Recursos Humanos

Asunto: Notificación de Resuelto No. 045 de 28 de junio de 2023.

Fecha: 28 de junio de 2023.



Comunicamos a usted, que ha sido designado mediante Resuelto ADM/ARAP No. 045 de 28 de junio de 2023, como Jefe de Unidad Ambiental, Encargado, adicional a sus funciones que realiza como Ingeniero Agrónomo en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 28 de junio de 2023 hasta el 12 de julio de 2023.

Saludos,

NJ/tr

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No.045
de 28 de junio de 2023

“Por el cual se designa al servidor público MANUEL GONZÁLEZ, como Jefe de Unidad Ambiental, Encargado, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del día 28 de junio de 2023 hasta el día 12 de julio de 2023.”

EL ADMINISTRADOR GENERAL, ENCARGADO
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad.

Que toda vez que la Jefa de Unidad Ambiental, se encontrará haciendo uso de 15 días de vacaciones que por derecho corresponde, a partir del 28 de junio de 2023 hasta el 12 de julio de 2023, por lo tanto es necesario designar a un Jefe de Unidad Ambiental, Encargado, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá; en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, al servidor público **MANUEL GONZÁLEZ**, como Jefe de Unidad Ambiental, Encargado, adicional a sus funciones que realiza como Ingeniero Agrónomo en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, a partir del 28 de junio de 2023 hasta el 12 de julio de 2023.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige a partir del 28 de junio de 2023 hasta el 12 de julio de 2023.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, 29 y 31 de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS CASTRO
Administrador General, Encargado

